

Quito, 10 de enero del 2011

**INFORME DEL COMISARIO PRINCIPAL DE LA EMPRESA
WTCOMMERCIAL DEL ECUADOR S.A. QUE REPRESENTA A LA
JUNTA GENERAL UNIVERSAL DE ACCIONISTAS POR EL EJERCICIO
ECONOMICO 2010**

Señores Accionistas WTCOMMERCIAL DEL ECUADOR S.A.

Ciudad.-

Por el presente, y en cumplimiento a las disposiciones legales reglamentarias a los Artículos 273, Numeral 2 y 321 de la Ley de Compañías en particular, en calidad de Comisario Principal de la Empresa, tengo a bien presentar y someter a vuestra consideración el siguiente informe :

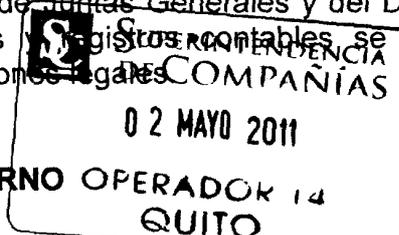
1. CUMPLIMIENTO DE DISPOSICIONES LEGALES, ESTATUTOS Y RESOLUCIONES DE LA JUNTA GENERAL

En términos generales debo informar que la administración ha observado las normas legales, así como las resoluciones de las Juntas Generales de Accionistas y del Directorio de la Compañía; las cuales han sido cumplidas por la Administración y por los funcionarios encargados.

Los libros sociales de la Compañía, Actas de Juntas Generales y del Directorio, así como los comprobantes, documentos y registros contables se llevan y conservan de conformidad con las disposiciones legales.

2. PROCEDIMIENTO DE CONTROL INTERNO

El control interno implementado por la compañía es adecuado y permite a la Administración, tener un grado razonable de confiabilidad en todas las transacciones para la preparación de los Estados Financieros.



3. OPINION RESPECTO A LAS CIFRAS PRESENTADAS EN LOS ESTADOS FINANCIEROS

Analizando el Balance General, las cifras presentadas corresponden a aquellas inscritas en los diversos registros contables.

4. ASPECTOS FINANCIEROS Y ECONOMICOS

La empresa no ha tenido movimiento en el año 2010, razón por la cual son dos únicas cuentas no han tenido variación.

5. ASPECTOS SUBSECUENTES

En el país se vive un clima político y económico bastante crítico, nuestras relaciones comerciales y diplomáticas con los Estados Unidos ha disminuido considerablemente.

6. ASPECTOS LABORALES

Para el año 2010 el salario sectorial unificado, se incremento en un 10.10%. El salario mínimo básico unificado para el año 2010 se presenta a continuación:

SALARIO MINIMO BASICO UNIFICADO 2009	USD. 218.00
+ Incremento Gobierno	22.00
TOTAL SALARIO BASICO UNIFICADO 2010	USD. 240.00



7. ASPECTOS TRIBUTARIOS

El año 2010 tuvo algunos cambios en el ámbito tributario, en lo referente al impuesto a la renta tanto para las personas naturales como para las sociedades. Debido a que el WTCOMMERCIAL DEL ECUADOR S.A. es una sociedad anónima debe continuar como agente de retención en la fuente del impuesto a la renta; también el SRI determinó que todas las personas naturales obligadas a llevar contabilidad y todas las sociedades debían presentar los Anexos Transaccionales, lo que indica que el ámbito de control y cruce de información por parte del SRI está siendo llevado de la mejor forma, logrando crear un círculo de contribuyentes controlados por sus sistemas haciendo que disminuya considerablemente las evasiones.

8. CONCLUSION

La elaboración de los Estados Financieros y el proceso que conlleva a la ejecución de todo un ciclo contable se ha efectuado en apego a lo que indican las normas ecuatorianas de contabilidad – NEC – NIFF y reflejan en una forma razonable los resultados financieros y económicos durante el ejercicio correspondiente al año 2010.

Atentamente;

Dr. Javier Montalvo
COMISARIO

